RESOLUCIÓN Nº 728/13

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES, POR UN MONTO DE Gs 7.058.296 (SIETE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS GUARANÍES) IV A INCLUIDO; LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/13, PARA LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN. ----------

VISTOS: El Interno CE Nº 34/13 del 15 de noviembre de 2.013 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 128/13 del 18 de noviembre de 2.013 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 625/13 del 09 de octubre de 2.013, se autoriza la Contratación Directa N° 31/13, para la Adquisición de Obsequios de Fin de Año para Funcionarios de la Institución;----------

Que por Interno UOC Nº 0128/13 se presentan los antecedentes de la Contratación Directa N° 31/13, para la adquisición citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 06 de noviembre de 2.013, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente a la Contratación Directa Nº 31/13. ----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora, en la que se recomienda la adjudicación a la firma LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del llamado y cotizar el precio más bajo;----------

Que en base al análisis realizado, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES, por la suma de Gs 7.058.296 (Siete millones cincuenta y ocho mil doscientos noventa y seis guaraníes).----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 111/13 del 08 de octubre de 2.013;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

RESOLUCIÓN Nº 728/13

1º Adjudicar a la firma LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES, por un monto de ₲ 7.058.296 (Siete millones cincuenta y ocho mil doscientos noventa y seis guaraníes) IVA incluido, la Contratación Directa Nº 31/13, para la Adquisición de Obsequios de Fin de Año para Funcionarios de la Institución.----------

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----

3º Comunicar y archivar.----------

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón
" : Ing. Charles Miguel Ángel Quevedo Cabrera